



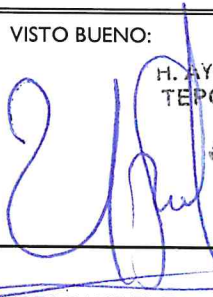
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CARTILLA DE IDENTIDAD DE SERVICIO MILITAR		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO QUE ES OBLIGATORIO EN TERRITORIO MEXICANO PARA LOS JÓVENES QUE CUMPLEN LA MAYORÍA DE EDAD (18 AÑOS), ACTUALMENTE PARA EL SEXO MACULINO .			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA-05-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 147,148 CAPITULO QUINCE DEL REGLAMENTO DE SERVICIO MIULTAR, ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SECRETARÍA		
DOCUMENTO A OBTENER	CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EL TRAMITE ES SOLICITADO PARA INGRESAR A TRABAJAR EN CUERPOS POLICIACOS, EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ COMO DOCUMENTO APROBATORIO DE IDENTIDAD.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
• ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA • COMPROBANTE DE DOMICILIO EN ORIGINAL (RECIBO, RECIENTE DE LUZ, AGUA, PREDIAL, ETC.) EN DONDE APAREZCA NOMBRE COMPLETO DE MAMA O PAPA O, EN SU CASO INFORME DE VIVIENDA EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE SU COMUNIDAD A NOMBRE DEL INTERESADO. • COMPROBANTE DE GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS (CERTIFICADO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS) • CURP (FORMATO ACTUALIZADO). • 4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA (35X45 MM) CON CORTE TIPO MILITAR, BLANCO Y NEGRO, SIN RETOQUE, NO DIGITALIZADAS EN PAPEL FOTOFRAFICO CON FONDO BLANCO, PLAYERA BLANCA CUELLO REDONDO, SIN BARABA, LENTES, GORRA, PERFORACIONES). EN CASO DE SER REMISO (A QUEL QUE NO OBTUVO SU CARTILLA AL CUMPLIR LOS 18 AÑOS DE EDAD) DEBEN PRESENTAR UNA CONSTANCIAS REMITIDA POR LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL LUGAR DONDE NACISTE, DONDE ESPECIFIQUE QUE N HA EXPEDIDO LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR Y UNA COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR.	SI, PARA COTEJO SI, PARA COTEJO SI, PARA COTEJO SI, PARA COTEJO SI SI	1 1 1 N/A N/A 1	• CAPÍTULO QUINTO, ARTÍCULO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. • MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A		N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A		N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		DEBERA ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL TRAMITE.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 MES		
COSTO		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO MILITAR
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
DEBERA ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL TRAMITE.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC.ULISES RANGEL BACA		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA VIRREINAL		NO. INT. Y EXT.:	NO. 1
COLONIA	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9: A 16:00 HRS SABADOS DE 9:00 A 12:00 HRS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58 76 08 08		1706	sec.aytto@tepotzotlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A



FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDE UN FAMILIAR LLEVAR MIS DOCUMENTOS EN MI LUGAR?
RESPUESTA:	NO, ES TRAMITE PERSONAL
PREGUNTA FRECUENTE	SI PERDÍ MI CARTILLA, ¿PUEDO VOLVER A TRAMITARLA?
RESPUESTA:	NO, SE LLEVA A CABO UNA REPOSICIÓN DIRECTAMENTE EN EL CAMPO MILITAR CORRESPONDIENTE
PREGUNTA FRECUENTE	¿SIEMPRE HAY SORTEO EN QUÉ FECHA SE LLEVA A CABO?
RESPUESTA:	ES CONFORME A LO QUE SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DEL SERVICIO MILITAR, EN CASO DE QUE SE LLEVE A CABO ES EN EL MES DE NOVIEMBRE.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. JASIVE SÁNCHEZ GUMETA	 H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.  2025 - 2027 LIC. ULISES RANGEL BASCUÑÁN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, EDO. DE MÉXICO.	03/JUNIO/2026

